



Contraloría del Estado

## ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 07 de diciembre de 2017, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*, **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**, *Supervisores de Auditores*, **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez**, *Auditor*, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico*, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituyimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco**, sito en la Avenida Prolongación Alcalde N° 1351, Edificio B, Segundo piso, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **Dr. Sergio Medina González**, en su carácter de **Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

### H E C H O S

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituyimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Dr. Sergio Medina González**, en su carácter de *Director General de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco*, el oficio número **DGP/6789/2017**, de fecha 18 de noviembre del presente año signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, *Contralora del Estado*, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*, **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoría*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Irma Verónica López Saldaña**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez**, *Auditor*, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico*, adscrito a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a la **auditoría por rubros específicos**, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2017, respecto a los períodos comprendidos del *01 de enero al 31 de julio de 2017*. ----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Dr. Sergio Medina González**, en su carácter de **Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del *Instituto Nacional Electoral* con clave de elector **[REDACTED]** y las credenciales expedidas por el *Instituto Federal Electoral* con número de folio **[REDACTED]**



Contraloría del Estado

ACTA DGP/050/17

con clave de elector [REDACTED] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dicho documentos fueron exhibidos al Dr. Sergio Medina González, en su carácter de **Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el *Instituto Federal Electoral* con número de folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el **artículo 16 (dieciséis)** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los C. Ángel Humberto Vázquez Chávez, Técnico Contable y Lic. Alekxa Noelia Pérez Pérez, Secretaria de Dirección General Bilingüe; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *Avenida Prolongación Alcalde N° 1351, Edificio B, Segundo piso, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco*, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el *Instituto Federal Electoral*, con número de folio [REDACTED] y la credencial expedida por el *Instituto Nacional Electoral* con clave de elector [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/6789/2017** de fecha 16 de noviembre de 2017.

--- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio **2017**, respecto al periodo comprendido del **01 de enero al 31 de julio de 2017**, designando a la **Mtra. Sandra Esmeralda Serratos Virgen**, Coordinador de Transparencia, quien se identifica con credencial para votar del *Instituto Federal Electoral* con número de folio [REDACTED] quien acepta el cargo conferido.

-- Por lo anterior, en este momento se le solicita al Dr. Sergio Medina González, en su carácter de Director General de dicho Organismo, instruya a la **Mtra. Sandra Esmeralda Serratos Virgen**, Coordinador de Transparencia,



Contraloría del Estado

## ACTA DGP/050/17

enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

### LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

*Nada que manifestar*

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al Dr. Sergio Medina González, en su carácter de Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Conste.

Guadalajara, Jalisco. 07 de diciembre de 2017

*S. Medina*

*J. Díaz* *D. Díaz* *J. Díaz*



Contraloría del Estado

Dirección General de Control y Evaluación  
a Organismos Paraestatales

## ACTA DGP/050/17

POR LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO  
DE JALISCO

Dr. Sergio Medina González  
en su carácter de Director General de la Agencia  
de Energía del Estado de Jalisco

L.A.F. José Luis Ayala Avalos  
Director General de Control y Evaluación a  
Organismos Paraestatales.

### TESTIGOS

L.C.P. Ángel Humberto Vázquez Chávez  
Técnico Contable

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza  
Director de Área de Auditoría

Lic. Alekxa Noelia Pérez Pérez  
Secretaria de Dirección General Bilingüe

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor de Auditores.

### ENLACE

Mtra. Sandra Esmeralda Serratos Virgen  
Coordinador de Transparencia

L.C.P. Irma Verónica López Saldaña  
Supervisor de Auditores.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/050/17  
de fecha 07 de diciembre de 2017 -----conste.

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104